Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

Villavicencio-Meta, 12 de diciembre de 2023, se procede por secretaría a practicar LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro de la LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL de RUTH MILEIDY QUINTERO FAJARDO contra FRANCISCO JAVIER PEREA, con radicado 50001 31 10 001 2022 00185 00, conforme a lo ordenado en auto de fecha 26 de octubre de 2023, así:

AGENCIAS EN DERECHO C 2 numeral 005	$ 280.000,oo
TOTAL	**$280.000,oo**

Son: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($280.000,oo) MONEDA CORRIENTE.-

En esta forma dejo practicada la liquidación de costas en el presente proceso, hoy 12 de diciembre de 2.023.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, 13 de diciembre de 2.023. En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.) se fija en lista de traslados la anterior liquidación de costas y queda a disposición de las partes, a partir del día siguiente, por el termino de tres (3) días hábiles, de conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 446 del C.G.P. Vence el traslado el día quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ